I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001456

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 26 NOV 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/2917/2019; el Memorándum Nº 600/1036/2019 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N° 202/1352/2019; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1352/2019, se realizó el llamado a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETES DE EMPALMES ELECTRICOS"**, ID: 812-55-LE19.

D E C R E T O:

Declárase desierta la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETES DE EMPALMES ELECTRICOS"**, ID: 812-55-LE19, debido a que las dos ofertas presentadas, se declaran inadmisibles por no cumplir con los requerimientos solicitados en el punto1.2 y 11.1 de las Bases Administrativas Generales de la Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/HCC/sef

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web.

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

001456
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 25-11-2019
Nº Ingreso: 4976
Hora

MEMORÁNDUM Nº 600/1049/2019

DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
SR. HERNAN ORTEGA CASTILLO

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA

REF. : SOLICITA DECRETAR DESIERTA PROPUESTA PÚBLICA

Cerrillos, 25 de noviembre de 2019

Junto con saludarlo, adjunto remito a Ud. borrador de Decreto de Desierta de la propuesta pública **"SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETES DE EMPALMES ELECTRICOS", ID 812-55-LE19**, debido a que las dos ofertas presentadas, se declaran inadmisibles por no cumplir con los requerimientos solicitados en el punto1.2 y 11.1 de las Bases Administrativas Generales de la Licitación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Secretaría Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR

HERNAN ORTEGA CASTILLO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

HOC/sef
C.c.
- Destinatario
- Archivo